

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

ACTA NÚM.- 008/2024

Décima Tercera Sesión Extraordinaria

En la ciudad de Atotonilco el Alto, Jalisco, siendo las 10:00 (diez horas), del día viernes 05 (cinco) de Abril del año 2024 (dos mil veinticuatro), reunidos en la sala de sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco el Alto, Jalisco, ubicado en el salón de sesiones del Palacio Municipal con domicilio en la finca marcada con el número 01 (uno) de la calle Juárez, Colonia Centro del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco; previa convocatoria entregada en tiempo y forma, se da por iniciada la **Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento de la Administración Pública 2021-2024**, (dos mil veintiuno guion dos mil veinticuatro).

La **Presidenta Municipal Interina María Guadalupe Gómez Fonseca**.- Para desahogar el primer punto del orden del día se procede a pasar lista de asistencia, por lo que le pido al **Encargado del Despacho de Asuntos de la Secretaría General Juan Pablo Ruiz Saldaña** procesa a realizar pase de lista.

El **Encargado del Despacho de Asuntos de la Secretaría General Carlos Juan Pablo Ruiz Saldaña**.- Con mucho gusto, realizo el pase de lista.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA	LIC. MARÍA GUADALUPE GÓMEZ FONSECA.	ASISTENCIA
REGIDORA	C. ARACELI SÁNCHEZ CEDILLO	ASISTENCIA
REGIDOR	C. JORGE SOLORIO MACIAS	ASISTENCIA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE ASUNTOS DE SINDICATURA	L.C.P. CARLOS ALBERTO BRAVO ORTEGA	ASISTENCIA
REGIDOR	PROF. JORGE ALBERTO RAMÍREZ LOMELÍ.	AUSENCIA
REGIDORA	MTRA. MARÍA CARMEN VILLARRUEL OROZCO.	ASISTENCIA
REGIDOR	DR. ABRAHAM SEDANO PÉREZ.	ASISTENCIA
REGIDORA	L.N. FABIOLA MARGARITA CERDA MELANO.	ASISTENCIA
REGIDOR	C. MANUEL VÁZQUEZ SÁNCHEZ.	ASISTENCIA
REGIDOR	ING. FRANCISCO JAVIER AGUIRRE MÉNDEZ.	ASISTENCIA
REGIDORA	C. LILIANA ELIZABETH BECERRA PAEZ.	ASISTENCIA
REGIDOR	ING. OMAR CIRILO FRANCO AGUIRRE.	AUSENCIA
REGIDORA	C. SANDRA ELIZABETH VILLALOBOS RUBIO.	ASISTENCIA
REGIDOR	LIC. JOSÉ LUIS ROSALES MUÑOZ	ASISTENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

La Presidenta Municipal Interina María Guadalupe Gómez Fonseca.- Una vez que se ha llevado a cabo el pase de lista de asistencia les informo que contamos con la asistencia de **12 (doce) ediles de 14 (catorce) posibles**, por lo tanto y con fundamento legal en lo previsto por el artículo 32 (treinta y dos) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, declaro que existe quórum legal para sesionar.

III.- DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.

La Presidenta Municipal Interina María Guadalupe Gómez Fonseca.- Con fundamento legal en lo previsto por el artículo 29 (veintinueve) fracción I (primera) de la Ley del Gobierno y La Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y por ser la **DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO** de esta Administración 2021-2024 (dos mil veintiuno guion dos mil veinticuatro) y por los asuntos a tratar, pongo a su consideración Regidores y Síndico Municipal que la presente sesión sea de carácter **Extraordinaria**.

VOTACIÓN: El Encargado del Despacho de Asuntos de la Secretaría General Juan Pablo Ruiz Saldaña.- Por instrucciones de la Presidenta Municipal Interina, someto a consideración del Pleno la propuesta para que la presente sesión sea de carácter **EXTRAORDINARIA**, quienes estén a favor de la propuesta manifestarlo levantando la mano. Presidenta Municipal Interina, le informo que con **12 (doce) votos a favor, queda aprobada por unanimidad de votos**.

La Presidenta Municipal Interina María Guadalupe Gómez Fonseca.- A continuación, me permito dar lectura al orden del día propuesto para esta sesión y el cual quedó expresado en la convocatoria que con anticipación se les hizo llegar para efecto de comparecer a esta sesión:

ORDEN DEL DÍA.

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- III. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.
- IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- V. ASUNTOS DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA LIC. MARÍA GUADALUPE GÓMEZ FONSECA (LICENCIA DE LA REGIDORA L.N. FABIOLA MARGARITA CERDA MELANO) Y UNA VEZ VERIFICADO EL COMPARECIMIENTO DE SU SUPLENTE COMO REGIDORA LA L.E. GUADALUPE SALCEDO BARAJAS Y TOMA DE PROTESTA DE LEY.
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

IV.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta Municipal Interina María Guadalupe Gómez Fonseca.- Leído que ha sido el orden del día y el cual fue expuesto en la convocatoria que se les envió para esta sesión, solicito se someta a su consideración y aprobación.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

VOTACIÓN: El Encargado del Despacho de Asuntos de la Secretaría General Juan Pablo Ruiz Saldaña.- Por instrucciones de la Presidenta Municipal Interina, someto a consideración del Pleno la propuesta para que se apruebe el orden del día tal y como se expuso en la convocatoria que les fue otorgada con anticipación y como se le dio lectura, quienes estén a favor de la propuesta manifestarlo levantando la mano. Presidenta Municipal Interina, le informo que con **12 (doce) votos a favor**, queda aprobada por unanimidad de votos.

V. ASUNTOS DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA LIC. MARÍA GUADALUPE GÓMEZ FONSECA (LICENCIA DE LA REGIDORA L.N. FABIOLA MARGARITA CERDA MELANO) Y UNA VEZ VERIFICADO EL COMPARECIMIENTO DE SU SUPLENTE COMO REGIDORA LA L.E. GUADALUPE SALCEDO BARAJAS Y TOMA DE PROTESTA DE LEY.

La Presidenta Municipal Interina María Guadalupe Gómez Fonseca.- Buenas días a todos los presentes, quiero informarles que la Regidora L.N. FABIOLA MARGARITA CERDA MELANO solicitará ante este Pleno del Ayuntamiento Licencia Mayor a dos meses sin goce de sueldo por lo que solicito darle el Uso de la Voz a la Regidora, pido al Encargado del Despacho de Asuntos de la Secretaría General lo someta a votación.

VOTACIÓN: El Encargado del Despacho de Asuntos de la Secretaría General Juan Pablo Ruiz Saldaña.- Por instrucciones de la Presidenta Municipal Interina, someto a consideración del Pleno la propuesta para que se apruebe otorgarle el uso de la voz a la **REGIDORA FABIOLA MARGARITA CERDA MELANO**. Quienes estén a favor de la propuesta manifestarlo levantando la mano. Presidenta Municipal Interina, le informo que con **12 (doce) votos a favor**, queda aprobada por unanimidad de votos.

La Regidora Fabiola Margarita Cerda Melano.- Muchas gracias a todos, quiero solicitar licencia, para lo cual expongo lo siguiente:

Honorables miembros del Pleno del H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, Jalisco, Síndico Municipal y Regidores, sirva la presente para efecto de extenderles un cordial saludo, compareciendo ante Ustedes en mi carácter de Regidora propietaria para efecto de manifestarles lo siguiente:

I.- La suscrita **L.N. FABIOLA MARGARITA CERDA MELANO** fui nombrada Regidora Propietaria del H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, Jalisco, desde el día **01 (primero) de Octubre del año 2021 (dos mil veintiuno)**, lo cual se corrobora con la **CONSTANCIA DE MAYORÍA DE VOTOS DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES PARA LA INTEGRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO**, expedida por el **C. GUILLERMO AMADO ALCARAZ CROSS, CONSEJERO PRESIDENTE Y EL C. MANUEL ALEJANDRO MURILLO GUTIÉRREZ, SECRETARIO EJECUTIVO** ambos del **INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO**, fechada del día **13 (trece) de Junio del año 2021 (dos mil veintiuno)**. Ante Usted con el debido Respeto comparezco y **LE EXPONGO**:

II.- Tomé posesión y protesta del cargo ya señalado el día **jueves 30 (treinta) del mes de Septiembre del año 2021 (dos mil veintiuno)**, en el punto; **XI.- TOMA DE PROTESTA DE LOS EDILES ELECTOS QUE CONFORMARÁN EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA EL**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

PERIODO ADMINISTRATIVO 2021-2024, en la Décima Segunda Sesión Solemne de Ayuntamiento, bajo acta número 020/2021 (veinte diagonal dos mil veintiuno), correspondiente a la Administración 2018-2021 (dos mil dieciocho guion dos mil veintiuno).

III.- Que por motivos personales, compromisos oficiales y profesionales tengo a bien solicitarles: **LICENCIA LA CUAL SERÁ MAYOR A DOS MESES, SIN GOCE DE SUELDO**, la cual solicito comience a surtir efectos a partir del día 05 (CINCO) DE ABRIL DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO) AL 09 (NUEVE) DE JUNIO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), PARA AUSENTARME DE LAS LABORES QUE VENGO DESEMPEÑANDO COMO REGIDORA PROPIETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, LO ANTERIOR POR LAS RAZONES ANTES SEÑALADAS.

Lo anterior se fundamenta en lo dispuesto en el artículo 72 (setenta y dos) de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, de igual forma por lo establecido en el artículo 24 (veinticuatro) párrafo 8 (ocho) del Código de Procedimientos Electorales y de Participación Ciudadana para el Estado de Jalisco.

Sin más por el momento me despido de Ustedes, segura de que obtendré respuesta favorable a mi solicitud. Por lo que solicito al Encargado del Despacho de Asuntos de la Secretaría General someta a votación mi propuesta.

VOTACIÓN: El Encargado del Despacho de Asuntos de la Secretaría General Juan Pablo Ruiz Saldaña.- Se somete a consideración del Pleno la propuesta para que se apruebe la **LICENCIA MAYOR A DOS MESES A LA REGIDORA FABIOLA MARGARITA CERDA MELANO**. Quienes estén a favor de la propuesta manifestarlo levantando la mano. Presidenta Municipal Interina, le informo que con 12 (doce) votos a favor, queda aprobada por unanimidad de votos.

La Presidenta Municipal Interina **María Guadalupe Gómez Fonseca.-** Aprobada la Licencia Otorgada a la Regidora **FABIOLA MARGARITA CERDA MELANO** y con fundamento legal en el artículo 71 (setenta y uno), de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco se procedió a llamar a su suplente, quien en un momento forma parte de este Honorable Ayuntamiento la **L.E. GUADALUPE SALCEDO BARAJAS**, tal y como se acredita en la Constancia de Mayoría de Votos, expedida el día 13 (trece) de Junio del año 2021 (dos mil veintiuno), firmada por el C. **GUILLERMO AMADO ALCARAZ CORSS**, Consejero presidente y el C. **MANUEL ALEJANDRO MURILLO GUTIERREZ**, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, Así mismo solicito la reasignación de su comisiones conforme a la regiduría que se suple quedando de la siguiente forma:

CARGO	NOMBRE	COMISIONES
REGIDORA	GUADALUPE SALCEDO BARAJAS	ASISTENCIA SOCIAL. CEMENTERIOS. CALLES Y CALZADAS. TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

Por lo que les pido ponernos de pie para tomarle protesta de Ley.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

TOMA DE PROTESTA

La Presidenta Municipal Interina María Guadalupe Gómez Fonseca.- L.E. GUADALUPE SALCEDO BARAJAS ¿protesta desempeñar leal y patrióticamente el cargo de REGIDORA PROPIETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes y reglamentos que de ella emanen, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Nación, del Estado y de este Municipio?

L.E. GUADALUPE SALCEDO BARAJAS.- ¡Sí protesto!

La Presidenta Municipal Interina María Guadalupe Gómez Fonseca.- Si así lo hiciera que la Nación, el Estado y el Municipio se lo premie y si no se lo demande.

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La Presidenta Municipal Interina María Guadalupe Gómez Fonseca.- Dicho esto y si no hay más asuntos que tratar, les solicito a todos ponernos de pie para proceder a la Clausura de la Sesión, por lo que siendo las 10:32 (diez horas con treinta y dos minutos), del día viernes 05 (cinco) de Abril del año 2024 (dos mil veinticuatro), doy por clausurada la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento de la Administración Pública 2021-2024 (dos mil veintiuno guion dos mil veinticuatro), bajo el acta 008/2024 (ocho diagonal dos mil veinticuatro), muchas gracias a todos los asistentes.

CARGO	NOMBRE	COMISIONE
REGIDORA	GUADALUPE SALCEDO BARAJAS	ASISTENCIA SOCIAL

María Guadalupe Gómez Fonseca

[Signature]

[Signature]

Orana D.P.

[Signature]

Josef Sobrio Cabezas

[Signature]

Francisco Antonio Carrasco

Orana D.P.

[Signature]